



GACETA DE BENALMADENA

PUBLICACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

JULIO 1985 • N° 10

LA REGATA VUELTA A ESPAÑA PASO POR BENALMADENA



FIESTAS DE SAN JUAN
EN ARROYO DE LA MIEL

APERTURA
DE LA OMIC

NUESTRO ALCALDE PRESIDENTE
DE LA MANCOMUNIDAD

FESTIVAL
DE
ANDALUCIA 85

NUEVA COMPOSICION
DE LA COMISION
DE GOBIERNO

A modo de editorial

ZAPATERO A TU ZAPATO

Suele decirse que los refranes son el más claro exponente de la sabiduría popular, esa fuente inagotable de conocimientos que no se puede medir con parámetros. El de «zapatero a tu zapato» nos viene como anillo al dedo para hacer un breve análisis de la crisis que viene padeciendo nuestro Ayuntamiento. Crisis que, por otro lado, es exclusivamente de la clase política, siendo ella la única capacitada para dar salida al atolladero en que nos encontramos.

Debemos tener muy claro que la función del personal no político, adscrito a cualquiera de las dependencias municipales, es el desarrollar normalmente su cometido, al margen de que sus responsables políticos pudieron estar cambiando más de los que fuera de desear. No obstante somos conscientes que, en determinadas áreas, se hace indispensable el contar siempre con un concejal, no solo para que te den unas directrices, pues el técnico ha de tener criterios propios para suplir esa ausencia, sino porque hasta aho-

ra no ha tenido acceso para disponer de presupuestos con que desarrollar su labor.

Pero está la otra cara de la moneda, cuando el político intenta meterse en unos terrenos que no son los suyos, bien sea para inducir al técnico a que tome una postura política determinada que repercuta en su trabajo normal, como podría suceder ahora ante el actual conflicto, o bien intentando ocuparse de unas gestiones que no le corresponden.

Debemos tener siempre claro que nuestra función debe ser trabajar, y dejar a los políticos desarrollar su tarea, aunque discrepemos. Si no creemos correcta su labor de gestión, podremos, como ciudadanos, negarles el voto, pero nunca servirnos del trabajo como forma de manifestar nuestra disidencia hacia una determinada gestión.

Por eso, y siguiendo con los refranes, queremos concluir con una particular versión de uno de ellos: «Al político, lo que es del político, y al técnico, lo que es del técnico».

Composición de la Comisión de Gobierno Municipal

La nueva Ley de Bases de Régimen Local ha traído consigo la sustitución de la Comisión Permanente por la Comisión de Gobierno. La composición de ésta última está trayendo consigo una polémica permanente. En un principio la propuesta del Alcalde fue la siguiente: Presidente: Enrique Camarero, siendo los restantes miembros José Luis Fernández Guillén (PSOE), José Prieto (Independiente), Javier Ortiz (PSOE), y Manuel Estepa (Candidatura Popular).

Asimismo se modificó la estructura municipal, creandose cuatro macróreas de trabajo:

URBANISMO, SERVICIOS OPERATIVOS, PLAYAS, JARDINES, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: José Julian Prieto Jiménez.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, TURISMO, PUERTO DEPORTIVO E INFORMACION: Manuel Estepa Ayoso.

CULTURA, JUVENTUD, FIESTAS, DEPORTES, SANIDAD, BENEFICIENCIA, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACION: Javier Ortiz Carrasco.

HACIENDA, REGIMEN INTERIOR, REFORMA ADMINISTRATIVA, TRANSPORTE Y

PERSONAL: J. Luis Fernández Guillén.

En el pleno celebrado el pasado 19 de julio, el PSOE no asumió dicho decreto, indicando que 'no se ajusta en absoluto a la propuesta que en su día presentó el Grupo Socialista', ante lo cual, tras un breve debate con intervenciones del GIB, PSOE y Prieto, al Alcalde levantó la sesión, indicando que estaría en su despacho dispuesto a recibir a los concejales que quisieran trabajar.

Ante las renunciadas presentadas por José Luis Fernández Guillén, Javier Ortiz Carrasco y Manuel Estepa Ayoso, a desempeñar los cargos de Tenientes de Alcalde, miembros de la Comisión de Gobierno y presidentes de comisiones, al Alcalde decidió nombrar como miembros de la Comisión de Gobierno a José Julián Prieto Jiménez y Ale-

jandra Pérez Roca. Estos también son nombrados por el mismo orden para caso de sustitución del Alcalde. Igualmente designó a los siguientes Tenientes de Alcalde para la Presidencia de las Comisiones Informativas que se expresan:

URBANISMO, SERVICIOS OPERATIVOS: José Prieto Jiménez.

TURISMO, PUERTO DEPORTIVO: José Prieto Jiménez.

CULTURA, JUVENTUD: Alejandra Pérez Roca.

HACIENDA, TRANSPORTE: Alejandra Pérez Roca.

El 23 de julio se convocó nuevamente pleno, pero no pudo celebrarse por falta de quorum.

Al cierre de este número la situación seguía igual, a la espera de nuevas propuestas que dieran lugar a un consenso.

NOTA DE LA ALCALDIA

El Alcalde exigirá a los concejales que han ocupado delegación bajo su mandato una memoria de los trabajos realizados con el fin de darlos a conocer al pueblo. Dicha memoria deberá ser remitida a la Alcaldía por escrito.

FESTIVAL DE ANDALUCIA 85



Bajo la dirección de Andrés García Maldonado, el pasado 28 de junio se celebró, en la Caseta Oficial de la Feria de San Juan de Arroyo de la Miel, la semifinal del Festival de la Canción de Andalucía 85, a la que llegaban 14 canciones de un total de 91 que se habían seleccionado en esta edición. De ahí pasaron 10 a la finalísima que se celebró el 13 de julio en la Plaza de Toros de Benalmádena.

Las canciones, por el mismo orden que se presentaron en la finalísima, fueron: 'Marina, montaña de algodón', defendida por el grupo El Patio; 'Aún tenemos la canción', por Paco Frasset; 'Sobreviviré', por María Victoria Romero; 'Que quedará de Andalucía', por Mary Pepa Estrada; 'Al sur de mi camino', por Manuel Quesada; 'Suicidio', por el grupo Walpurgis; 'Hacia el sur', por Rumba Pop; 'Una señora', por Agustín; 'Niña Isabel', por Enrique Alirangues; y 'Pájaro de cristal', por el grupo Averno.

Tras estas intervenciones tuvo lugar un fin de fiesta con la actuación de humoristas y el Ballet Andaluz de Aniló Luque, que conjuntó belleza y arte con una perfecta coordinación en escena.

El 'Pregón de Andalucía', realizado por Enrique Linde Cirujano, fue leído por José Luis Navas, director de RNE en Málaga.

Asistieron una numerosa representación de los medios de comunicación de toda nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo estuvieron presentes diversas autoridades locales y provinciales. La canción vencedora fue 'Niña Isa-

bel', letra de Gil de Biedma, música e interpretación de Enrique Alirangues, de Granada, que recibió el trofeo 'Andalucía' del Gobernador Civil de Málaga y 125.000 ptas de Festivales de Andalucía; el premio a la mejor letra, con categoría de primer premio, recibiendo en bien prestigiado, desde su creación, 'Trofeo Antonio Pastor', fue para la canción 'Que quedará de Andalucía', letra, música e interpretación de Mary Pepa Estrada, de Málaga; el segundo premio fue para la canción 'Al sur de mi camino', defendida por Manuel Quesada, de Sevilla, que recibió el trofeo 'Málaga' de Festivales de Andalucía y 60.000 ptas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y el tercer premio fue para las canciones 'Marina, montaña de algodón', de Sevilla, del grupo El Patio, y 'Hacia el sur', de Rumba Pop, de Málaga, que recibieron el trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena y las 30.000 ptas del Banco de Bilbao.

Las canciones defendidas por Agustín, de Cádiz, y el grupo Averno, de Málaga, recibieron sendas menciones de honor por su excepcional calidad.

Regata VUELTA A ESPAÑA

El pasado día 24 de junio, salieron de Palma las embarcaciones inscritas en la Regata de la Vuelta a España, con destino al Puerto Deportivo de Benalmádena.

Aunque la llegada estaba prevista para la madrugada del día 28, los fuertes vientos que encontraron las embarcaciones hicieron que se adelantaran las mismas al tiempo previsto, llegando la primera, la embarcación *Matero*, de bandera Argentina, el día 27 a las 15 horas 4 m. 7 s.

La segunda embarcación, *Banco Atlántico*, entró una hora y veinte minutos más tarde, pero debido a su compensación por *rating*, obtuvo el primer puesto en la clasificación por tiempos compensados.

La última cruzó la línea de llegada el día 28 a las 10 de la mañana, 19 horas más tarde que la primera.

Durante toda la noche del día 27 fueron llegando las embarcaciones restantes y atracándose en la dársena principal.

Los días 28 y 29 las tripulaciones se dedicaron a descansar, conocer la costa y Benalmádena y a prepararse para la siguiente etapa.

El sábado, se realizó la entrega de trofeos de esta etapa en un cocktail que



ofrecía *Frifur-Marina de Benalmádena* y el domingo día 30 a las 12.00 fue la salida de la 3ª etapa, rumbo al Puerto de Santamaría.

El espectáculo de la salida fue digno de verse. Las embarcaciones una vez tomada la salida debían virar en una baliza situada a una milla del Puerto y volver ya empopada, con los *spinnakers* abiertos a tomar de nuevo la baliza junto al Puerto, para poner rumbo definitivo hacia el Puerto de Santamaría.

Cuando la última embarcación viró y tomó su nuevo rumbo, una voz en el radio comunicó: "Atento, atento, embarcaciones de la Regata Vuelta a España: El Puerto Deportivo de Benal-

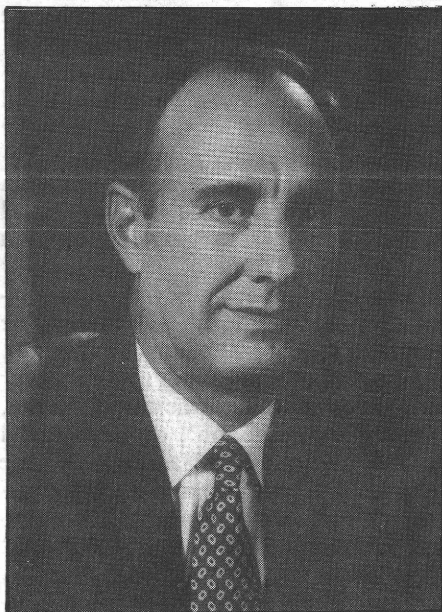
mádena os felicita por vuestra participación y os desea mucha suerte en vuestra próxima etapa. El pueblo de Benalmádena espera volveros a ver." Un sinfín de voces cruzan el aire, desde las embarcaciones: "*Gracias, Benalmádena*".

Juan Camacho

NOTA: En el próximo número de la *Gaceta* daremos cumplida información sobre la Vuelta a Europa a Vela, que partiendo del puerto de Kiel (República Federal Alemana) el 9 de agosto, llegará a nuestro puerto el 29 del mismo mes. Paralelamente se desarrollarán una serie de actos de marcado carácter europeo.

NUEVO PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Nuestro Alcalde, elegido Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL
MARBELLA (MALAGA)

DON IGNACIO JAVIER HUÉLIN VALLERO, LICENCIADO EN DERECHO Y SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL.

CERTIFICADO: Que la Comisión Gestora de esta Mancomunidad en sesión celebrada en el día de hoy y entre los asuntos declarados de urgencia, adoptó el acuerdo que transcrito literalmente dice:

"CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE GRANADA SOBRE TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTA MANCOMUNIDAD.- El Sr. Presidente da cuenta de la Providencia dictada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Granada con fecha 26 de Junio de la que ha tenido conocimiento la Presidencia de la Mancomunidad y la propia Mancomunidad en el día de hoy y que transcrito literalmente dice: "No habiéndose cumplido en sus propios términos, por la Mancomunidad demandada la sentencia firme de esta Sala de fecha 28 de Octubre de 1.982, librese exhorto al Juzgado de Primera Instancia Decano de Marbella, a fin de que se requiera al Sr. Presidente de dicha Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol, para que responga en la citada Presidencia al actual Alcalde de Benalmádena, hasta el día 13 de Junio de 1.986, según orden de rotación reseñado en la sentencia de referencia, con el apercibimiento al Sr. Presidente de la Mancomunidad demandada de que si no lo verificase en el plazo de ocho días se deducirá el tanto de culpa correspondiente para proceder por el delito de desobediencia y prolongación de funciones públicas".

Aclara el Sr. Presidente de que pese a no haberse recibido el exhorto del Juzgado de Primera Instancia Decano de Marbella, hasta a esta Corporación conocer el contenido de la Providencia para proceder a su anatemiento, por lo que se procede a la toma de posesión como Presidente del actual Alcalde de Benalmádena D. ENRIQUE CAMARERO GARCIA.

El Sr. Presidente saliente le formula la siguiente pregunta:

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de esta Mancomunidad, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como Norma fundamental del Estado?, a lo que el posesionado contesta afirmativamente.

A continuación expresa su deseso de servicio a esta Mancomunidad y solicita la colaboración de todos los miembros de la Comisión Gestora.

En estricto cumplimiento de la referida Providencia y de acuerdo con el artículo 4º de los Estatutos de esta Mancomunidad y Acta Constitutiva de su Comisión Gestora de 27 de Marzo de 1.972, corresponde la Vicepresidencia, según el orden de rotación al Ayuntamiento de Marbella, por lo que se procede a la toma de posesión al Sr. Alcalde de Marbella, D. Jose Luis Rodriguez Sanchez.

El Sr. Camarero formula igual pregunta a la que el Sr. Rodriguez contesta afirmativamente.

Con la toma de posesión y el restablecimiento estricto de la rotación se estima por esta Mancomunidad acatada y cumplida literalmente la providencia de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Granada".

Lo que certifico por orden y con el visto bueno del Sr. Presidente y para constancia ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Granada en Marbella a trece de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

9º FESTIVAL DE ARTE FLAMENCO

Un año más nos encontramos dispuestos a afrontar una nueva edición del Festival de Arte Flamenco de Benalmádena. Esta es el noveno que organiza el Liceo de Benalmádena. Ha sido nueve años de trabajo, de continua lucha por conseguir que el flamenco de Benalmádena ocupe un puesto privilegiado entre los grandes acontecimientos de este tipo que se celebran en Andalucía. Esto creo que se ha conseguido, como botón de muestra basta echar una ojeada al plantel de artistas que el viernes día 26 de julio estarán en nuestra Plaza de Toros, con el objetivo de que el aficionado pase una buena noche de cante. De antemano el éxito está asegurado.

Ahora bien, a partir de aquí habrá que velar por el futuro del Festival; es algo que vengo apuntando desde hace varios años. Hasta ahora con bastantes esfuerzos se ha venido manteniendo la línea ascendente, pero cada vez con más problemas, dado que el Liceo de Benalmádena no es una entidad lo suficientemente fuerte como para que esté siempre asegurada la continuidad. Por ello corresponde a algún organismo — ¿quién mejor que el propio Ayuntamiento? — asumir al menos parte de esa responsabilidad. El trabajo ya está realizado, sólo falta el respaldo sincero y efectivo.

Miguel Martín Anaya
Pte. del Liceo



Al cante:

CAMARON DE LA ISLA
EL CABRERO
EL TURRONERO
CALIXTO SANCHEZ
PANSEQUITO
DIEGO CLAVEL
JUAN CASILLAS
NIÑO DE PEÑARRUBIA

Al baile:

ANGELITA VARGAS Y
«BIENCASAO»

Al toque:

TOMATITO
JOSE LUIS POSTIGO
MANOLO DOMINGUEZ

Salud y consumo



O.M.I.C.
C/ Las Flores
(Tenencia de Alcaldía)
Horario: 9 a 2. Tel. 44 19 84
ARROYO DE LA MIEL

APERTURA DE LA O.M.I.C.

A partir del día 1 de julio funciona en Benalmádena-Arroyo de la Miel la Oficina Municipal de Información al Consumidor. Está instalada en la Tenencia de Alcaldía del Arroyo por ser el punto del Municipio donde está concentrado el mayor número de habitantes.

Esta oficina funcionará estos dos meses de julio y agosto como punto de información al consumidor, los llamados P.I.C., para a partir de septiembre como Oficina de Información al Consumidor.

Estas oficinas están instaladas ya en muchas capitales y pueblos importantes y están haciendo una labor de suma importancia. Son árbitros y conductores porque el consumidor en la mayoría son árbitros y conductores porque

el consumidor en la mayoría de las veces es un sujeto pasivo que se encuentra incapacitado para hacer sentir la importancia de su protagonismo.

Estas oficinas tienen la ventaja de la proximidad real con el consumidor al actuar como órgano de asesoramiento e incluso de reconciliación.

La verdadera situación de inferioridad en que se encuentra a menudo el consumidor, se debe en parte a la falta de información.

Los derechos fundamentales son: el derecho a la salud y a la seguridad.

Hay que pensar que la reclamación de un individuo está beneficiando a una colectividad.

Hemos empezado a andar como he dicho antes con el PIC y espero con esto dar un servicio más al pueblo.

Alejandra Pérez Roca

Prevención de las infecciones intestinales

La salud del individuo y de la familia dependen, en gran parte, del conocimiento y actitudes que los mayores tengan sobre la conducta a seguir en la vida diaria para conservarla.

Las medidas sanitarias aconsejadas son fundamentales para «conservar y mejorar la salud», pero se detienen a nivel de la vida privada, dependiendo su cumplimiento del grado de cultura y voluntad del individuo.

Con estas bases fundamentales, pasamos a recordar algunas normas básicas para prevenir las enfermedades transmisibles intestinales, tan frecuentes en verano-otoño, y que se caracterizan por diarreas, es decir frecuentes y abundantes deposiciones, que en muchas ocasiones suponen un gran peligro para la salud y la vida de la familia y la colectividad, por lo que debemos evitarlas utilizando los métodos más sencillos y menos complicados que estén a nuestro alcance.

Por todo ello, con estos consejos, se trata de asesorar y aconsejar a los responsables familiares, sobre las medidas fundamentales, para conseguir evitar la presentación de procesos diarreicos de importancia y con la idea de inculcar desde este momento a todos,

que la prevención o evitación de procesos diarreicos de verano corresponde a la familia.

Consejos generales de educación sanitaria que deben de ser conocidos.

1. Que el agua de bebida sepa a cloro, que es sabor de garantía.
2. No hacer excesos alimentarios.
3. Las aguas que llegan a las viviendas con suficiente cantidad de cloro, no requieren hervirlas ni añadir lejía. En caso de duda de cloración es preferible beber agua de mesa embotellada.
4. No beber leche sin hervir, a no ser que proceda de una central lechera. No ingerir sus derivados no pasteurizados.
5. No ingerir refrescos, helados ni hielo de procedencia dudosa.
6. No tomar almejas, mejillones, ostras o pescados crudos, si no consta que proceden de estaciones depuradoras de toda garantía.
7. Cuando una diarrea tiende a ir a más y no ser corta con los remedios habituales es necesario avisar al médico.
8. Pueden consumirse las aguas minerales, siempre que estén embo-

telladas y precintadas.

9. Las hortalizas que se vayan a consumir en fresco, deberán estar durante media hora en agua con adición de lejía. Las frutas conviene lavarlas aún cuando vayan a consumirse peladas.
10. No consumir alimentos en establecimientos que los expongan sin protección, que los sirvan con las manos, que puedan ser contaminadas por las gotitas de saliva de los que permanecen en la barra, o que veamos que las moscas se posen en ellos.
11. Son recomendables las medidas de higiene personal, principalmente lavarse las manos con jabón después de ir al retrete, y siempre antes de sentarse a comer.
12. No tomar baños en piscinas, estanques, etc. cuyas aguas no hayan sido depuradas.
13. Conservar los alimentos en frigoríficos, cualquier contaminación es peligrosa si no están conservados a baja temperatura.

Dr. José Fernández Millán
Jefe Local de Sanidad, Benalmádena

La prensa dice. . .

LAS BASURAS EN EL ARROYO DE LA MIEL

Va de basuras. Las calles céntricas de Arroyo de la Miel mostraban ayer, sobre las cuatro de la tarde, un aspecto verdaderamente desagradable. Los contenedores de basuras estaban rebosan-

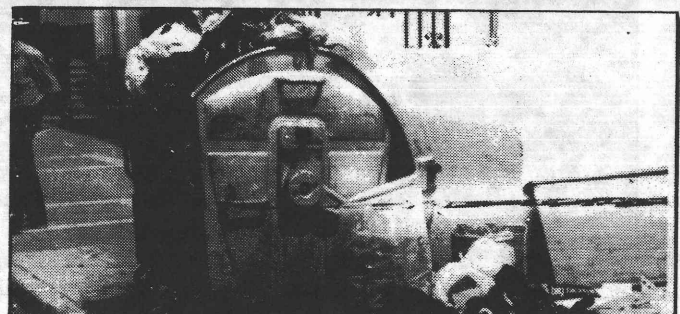
tes y numerosas bolsas hacían turno de espera a sus pies. No eran ni uno ni uno ni dos, sino muchos, los recipientes saturados. No sabemos si es que hay premura a la hora de depositar los des-

perdicios o que no la hay a la hora de recogerlos. La respuesta de una vecina acerca de cuando pasaba el servicio de basuras puede hacer la luz: "Cuando quieren".

(Foto: Pepe Sánchez)

EL DIARIO de la
COSTA DEL SOL

Sábado, 13 de Julio de 1985



FIESTAS DE SAN JUAN 85 - ARROYO DE LA MIEL

Pasaron las fiestas de San Juan, con su pequeña polémica incluida. Hemos intentado contar con

la pluma de algún miembro de la comisión de festejos, pero, por diversos motivos, no nos ha sido

posible. Aquí les ofrecemos unos flashes, más o menos representativos, de lo que ha sido

la edición 1985 de las fiestas de Arroyo de la Miel.

Con los júas se iniciaron las Fiestas de San Juan. Esta tradición es de origen pagano y celebraba la llegada del solsticio de verano.



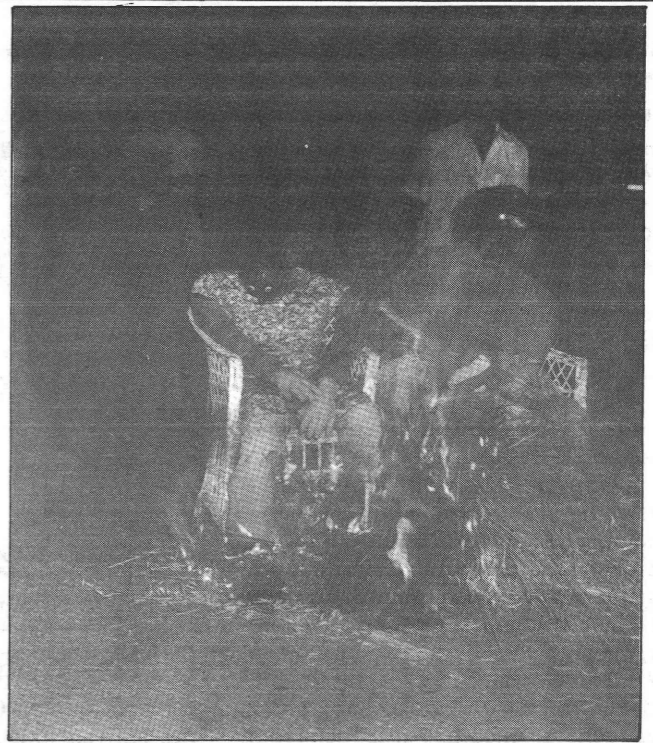
1er premio concurso de júas dotado con 15.000 ptas.



2º premio concurso de júas dotado con 12.000 ptas.



3er premio concurso de júas dotado con 10.000 ptas.



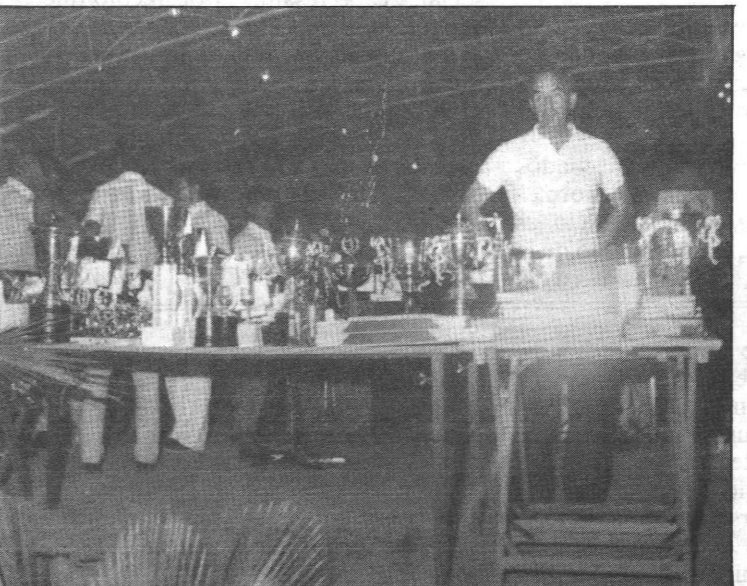
...y llegó la hora bruja: las doce en punto de la noche. Comienza la quema.



Algunas calles, balcones y portales se adornaron profusamente.



...y las benjaminas también tuvieron su fiesta. En la foto, la Reina Infantil de las fiestas y sus dos Damas de Honor.



El Alcalde posa con los numerosos trofeos de los diversos concursos y certámenes que se desarrollaron con motivo de la feria.



Estas fueron las bellezas elegidas. En el centro Reme Márquez, Reina de las Fiestas 1985, con sus Damas de Honor.



También las alumnas del Grupo Municipal de Danza tuvieron su actuación.



Un momento de la actuación del dúo cómico 'Los Morancos de Triana'.



El sentido del humor no faltó durante las fiestas.



3er premio concurso de pintura.

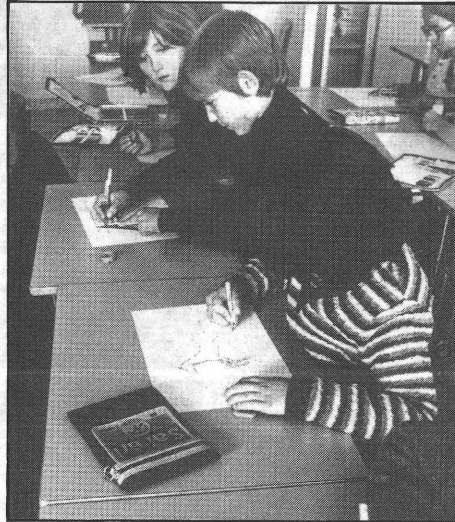


A los vecinos de la 3ª edad, el Aymto. los obsequió con una merienda, actuación de la Banda Juvenil Municipal y el grupo cómico 'Madame Tona'

EL FRACASO ESCOLAR: UN FACTOR DE RIESGO

El fracaso escolar es un tema suficientemente tratado en los diversos medios de comunicación, aunque, básicamente, esta sensibilización ha ido unida o bien al fracaso al final del curso escolar, cuando ya es un hecho consumado, o cuando es generador de algún accidente trágico cuyo protagonista es un alumno que resuelve de ese modo la inadaptación que le ocasiona sus dificultades de aprendizaje. Por ello, desde una óptica realista, es conveniente un enfoque de esta problemática desde una perspectiva preventiva que permita abordar el problema antes que las situaciones de fracaso estén consolidadas. Así pues, hay que destacar la importancia que en este plano adquieren las Ciencias de la Educación: Psicología, Pedagogía, Sociología etc., no sólo en la detección precoz o tratamiento de fracasos consolidados, sino también para generar medidas psicopedagógicas que no lo favorezcan y entender la problemática en sí.

Por centrar el tema, se entiende como fracaso escolar aquella situación en la que el alumno no consigue las metas educativas establecidas dentro de un periodo formativo considerado suficiente para un niño con un desarrollo evolutivo adecuado. Con ello, quedan implicado en el proceso educativo tanto el nivel de desarrollo actual del niño, la metodología aplicada en el proceso formativo, la situación familiar y la escuela como institución socio-educativa.



Desde una perspectiva psicológica y, a partir de los datos obtenidos en el ejercicio clínico (tanto las exploraciones subvencionadas por este Ayuntamiento como en las llevadas a cabo de forma privada), es destacable como las alteraciones que más directamente generan fracaso escolar en este municipio las siguientes:

- Un desarrollo inferior de las capacidades de forma generalizada debido a alteraciones neurológicas asociadas al embarazo, parto o accidente posteriores.
- Sistemas perceptivos no adecuados que imposibilitan recibir la información de forma correcta: Alteraciones ópticas o acústicas, bajo dominio de la musculatura fina, deficiencia en la

coordinación lateral, etc.

- Dificultades adaptativas en el binomio familia-escuela, motivado básicamente por sobreprotección o infravaloración del niño en su ambiente familiar-educativo, padres excesivamente exigentes, enseñanza muy competitiva, etc.

- Un ambiente social excesivamente complejo que requiere de un mayor esfuerzo para adaptarse, sobre todo generado por la fuerte inmigración de este municipio.

Todas estas causas, no atendidas suficientemente, se convierten en factores de riesgo que bloquean tanto el desarrollo individual como social. A nivel individual debido a una situación de discriminación difícil a la que se somete al alumno en su proceso de aprendizaje y el castigo que supone el no superar los diversos niveles educativos. Ello genera alteraciones de personalidad consolidadas en baja autoestima y tendencias a desarrollar patrones de conductas inadaptadas. Por otra parte, entre las muchas repercusiones sociales cabe resaltar el obstáculo que supone en el proceso de socialización.

En conclusión, hemos de entender, que aunque las Ciencias de la Educación no es la panacea a toda la problemática educativa, es constatable su eficacia en la solución de muchos de ellos que actualmente se encuentran desatendidos.

José Moreno
Psicólogo



INFORMACION JUVENIL

Con la llegada del periodo estival son muchos los jóvenes que les gustaría «darse un garbeito» por esos mundos, pero el problema siempre es el mismo: la falta de dinero.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

Uno de los proyectos de nuestra biblioteca es la creación de un apartado dedicado a temas y autores andaluces. Como es habitual que cajas de ahorros y bancos financien este tipo de publicaciones referentes a nuestra tierra, nos pusimos en contacto con ellos pidiéndoles su colaboración.

A pesar de este importante handicap, existen una serie de ofertas para viajes, especialmente diseñados para gente de pocos recursos, que suelen ser bastante interesantes.

Otra de las actividades deseadas por la juventud, es el irse a trabajar la temporada veraniega a cualquier país europeo, para lo cual existen una serie de entidades que se encargan de este cometido.

También están los que apuestan por hacer un curso de idiomas o por realizar un cursillo de diversas materias.

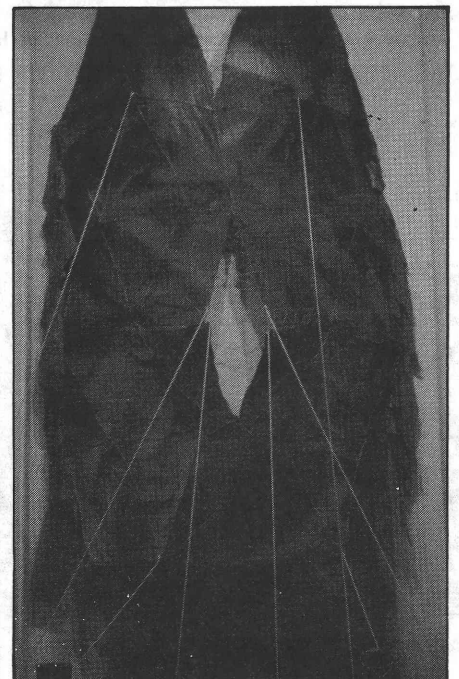
Para todos estos casos, y muchos más de los que podéis imaginar, tenemos en la Casa de Cultura (Plaza de Austria, Arroyo de la Miel) información y asesoramiento. Estamos a vuestra disposición de lunes a viernes de 11 a 1 y de 6 a 8 horas.

Hasta el momento hemos recibido fondos bibliográficos de las siguientes entidades bancarias: Caja de Ahorros de Ronda; Caja de Ahorros Provincial de Málaga; Caja de Ahorros de Antequera.

A las que desde aquí hacemos público nuestro agradecimiento e instamos de nuevo a las restantes a que colaboren para que este apartado de temas andaluces sea pronto una realidad.

ACTIVIDADES EN EL BIL-BIL

Muestra de uno de los trabajos que presentará el Taller del Postigo de Sevilla en la exposición que realizará dicho colectivo en el Centro Cultural «Castillo del Bil Bil» del 2 al 23 de Agosto.



Buzón del lector

Los vecinos de la Urbanización La Sierruzuela.

Teniendo constancia de que el promotor de la Urbanización La Sierruzuela, en este caso el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, ha incumplido en proyecto de urbanización, documento hecho público, por el cual los actuales propietarios tuvieron información de lo que adquirirían en subasta pública, nos dirigimos a los medios de comunicación de la provincia, para poner en conocimiento de los ciudadanos y en especial de los vecinos del pueblo, la actuación de este Ayuntamiento, que no cumple las leyes que luego obliga a cumplir a los demás promotores que construyen en su término municipal.

En concreto, en el caso de La Sierruzuela, se ha incumplido el proyecto de urbanismo en los puntos referentes a las estaciones depuradoras (1-8-1, 1-8-2 y 1-8-2b); estaciones transformadoras (1-6-2); canalización telefónica (1-6-16) y zonas verdes (1-5-7).

El Excmo. Ayuntamiento cobró en su día a los compradores de las parcelas de la urbanización, el arbitrio de



plus-valía, ya que el comprador se obligaba bajo contrato a abonar todos los gastos que se originaran por razón de la compra, incluso matriz y plus-valía.

La ley del impuesto del arbitrio de plus-valía en su artículo 90C, establece que gozará de exención de pago los incrementos del valor correspondientes, cuando el obligado a satisfacer el im-

puesto recaiga en el Municipio (art. 90 de R.D. 3250/96); por lo tanto choca con el más elemental principio de la transmisión de un pago que el Ayuntamiento no tiene que satisfacer.

Por lo tanto, creemos que el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena se ha aprovechado de la ignorancia de los ciudadanos, y sobre todo de los extranjeros, cobrando un dinero ilegalmente.

DESENCANTO DE UNA CIUDADANA

Las esperanzas que los ciudadanos teníamos por que todo cambiase positivamente en el municipio de Benalmádena con los nuevos gobernantes se están muriendo.

En los tiempos que el Sr. Bolín gobernó, a los ciudadanos no se nos escuchaba, y en los tiempos que tenemos con el Sr. Enrique Camarero tampoco se nos escucha. Desgraciadamente se puede decir que son los mismos perros con diferentes collares los que gobiernan.

Yo tengo varias peticiones hechas a ese Ayuntamiento, pero nunca tuve una respuesta, así que los problemas que los ciudadanos tienen con estos gobernantes no se arreglan nunca, ya que no somos escuchados.

¿Es sólo pagar y callar los derechos que los contribuyentes tienen en este Ayuntamiento? Soy de los que piensan que el pueblo y los gobernantes deben trabajar juntos, pero esto no será hasta que no se consiga unos gobernantes que de verdad sepan gobernar, sean justos, haciendo cumplir a todos con sus obligaciones, siendo el mismo Ayuntamiento un ejemplo para sus contribuyentes.

De momento no tenemos más alternativa que la resignación o protesta no escuchada y esperar a que las nuevas generaciones consigan lo que hoy ciertos ciudadanos se proponen: la justicia y el bienestar del pueblo de Benalmádena.

Carmen Hoffman

"No me dejó leer en Misa por llevar puesto pantalón corto."

Este es un caso insólito que me sucedió hace unos días, y lo voy a contar. El miércoles día 10 de julio, asistí a la Misa de las 8.30 de la tarde en la Parroquia de la Inmaculada de Arroyo de la Miel.

Estaba yo sentado tranquilamente, cuando una hermana de la Guardería se sentó a mi lado, y me preguntó si quería leer la Lectura pues no había nadie. Yo acepté sin ningún reparo y me dispuse a repararla.

Era casi la hora del comienzo de la Celebración, cuando me dirigí hacia el púlpito donde está situado el Misal. Unos instantes después, salía para oficiar la Misa el Rvdo. Don Juan cuyo cargo es de Coadjutor en la Parroquia, el cual me vió repasando la Lectura.

Me senté, y cuando llegó la hora de leer, fui hacia el púlpito. Apresuradamente el Sr. Cura también se dirigió hacia allí, me quedé un poco cortado y lo miré a la cara, pues estábamos frente por frente. El, en ningún momento me miró y rápidamente comenzó a leer, pero yo todavía estaba allí, inmóvil, mirándole.

Me volví a sentar en mi sitio, y me sentí ridiculizado delante de la asamblea, pero a pesar de ello proseguí en la Celebración, aunque confieso que me dieron ganas de irme de allí. La Hermana que estaba a mi lado se quedó

sorprendida y me dijo que cuando terminase la Misa, le iba a pedir una explicación.

Cuando la Misa terminó me fui a casa y al día siguiente ví a la Hermana, la cual me contó que lo sucedido no era algo personal, sino que fue por el hecho de llevar puesto pantalón corto, ya que el Sr. Cura opinaba que vestido así estaba indigno para leer.

Me siento triste por lo sucedido, y desearía que a nadie le ocurriese jamás, porque nunca me he sentido tan ridiculizado y al mismo tiempo despreciado, pero lo que más me ha herido, es que el Sr. Cura ni tan siquiera tuvo la educación de mirarme a la cara y decirme al menos en voz baja "síntese Usted, por favor", sino que por el contrario, me ignoró y no quiso darse cuenta, de que ante él se encontraba una persona y no un animal o una cosa.

Siento haber escandalizado al Sr. Cura, pues no se si habrá algún artículo que prohíba tal hecho, de todas formas, prometo nunca más llevar pantalón corto, al menos en su parroquia.

Quisiera aclarar, que mi intención a escribir estas líneas es poner en conocimiento este hecho, para que a otros hermanos no le suceda lo que a mí. Gracias.

Miguel Jaime Boeta

Pueden dirigir sus cartas a:

GACETA DE BENALMADENA, Plaza de Austria, Arroyo de la Miel, o entregarlas en la Casa de Cultura. No olvide indicar su nombre completo y DNI.

PROGRAMACION DE RADIO CALAMORRO, verano 85



LUNES		Puro	
3.55	Apertura y presentación	6.00 a 7.00	Los sueños de una tarde de Verano
4.00 a 6.00	La Tarde, Café, Copa y Puro	7.00 a 8.00	El Rompetimpanos
6.00 a 7.00	Los Sueños de una tarde de Verano	8.00 a 9.00	Disco Saludo
7.00 a 8.00	El Rompetimpanos	9.00 a 10.00	Famenco
8.00 a 9.00	Disco-Gol	10.00 a 11.00	Música Inolvidable
9.00 a 10.00	Flamenco	11.00 a 12.00	España Cañí
10.00 a 11.00	Música Inolvidable	12.05	Despedida y cierre
11.00 a 12.00	Radio Jazz	VIERNES	
12.00 a 1.00	España Cañí	3.55	Apertura y presentación
1.05	Despedida y cierre	4.00 a 6.00	Radio Vacaciones
MARTES		6.00 a 7.00	Figuras de la canción Española
3.55	Apertura y presentación	7.00 a 8.00	El Rompetimpanos
4.00 a 6.00	La Tarde, Café, Copa y Puro	8.00 a 9.00	Disco-Gol
6.00 a 7.00	Los Sueños de una tarde de Verano	9.00 a 10.00	Flamenco
7.00 a 8.00	Candlejas (revista de cine)	10.00 a 11.00	Cómo está el Patio
8.00 a 9.00	Disco Saludo	11.00 a 12.00	Radio Jazz
9.00 a 10.00	Flamenco	12.00 a 1.00	España Cañí
10.00 a 11.00	Música Inolvidable	1.05	Despedida y cierre
11.00 a 12.00	España Cañí	SABADO	
12.05	Despedida y cierre	9.55	Apertura y presentación
MIERCOLES		10.00 a 12.00	Desayuno en 105 (vamos a la playa)
3.55	Apertura y presentación	12.00 a 2.00	Música Abierta
4.00 a 6.00	La Tarde, Café, Copa y Puro	2.00 a 4.00	Quiero Contarte
6.00 a 7.00	Los sueños de una tarde de Verano	4.00 a 5.00	Lo que el Rock se llevó
7.00 a 8.00	El Rompetimpanos	5.00 a 7.00	Encuentros con el Rock
8.00 a 9.00	Disco Saludo	DOMINGO	
9.00 a 10.00	Flamenco	9.55	Apertura y presentación
10.00 a 11.00	Música Inolvidable	10.00 a 12.00	Desayuno en 105 (vamos a la playa)
11.00 a 12.00	España Cañí	12.00 a 2.00	Horóscopos (El Mundo del Zodiaco)
12.05	Despedida y cierre	2.00 a 3.00	Música Abierta
JUEVES		3.00 a 4.00	Quiero Contarte
3.55	Apertura y presentación	4.00 a 5.00	Lo que el Rock se llevó
4.00 a 6.00	La Tarde, Copa, Café y	5.00 a 7.00	Encuentros con el Rock

NOTAS DE LA RADIO

El pasado día 18 de mayo se celebró en las pistas rojas de Arroyo de la Miel la 1ª Gran Fiesta de la Radio y desde luego que fue «gran» porque nosotros (y lo decimos con la mano en el corazón), no creíamos que iba a tener la acogida que ha tenido. Perdona por lo que vamos a decir a continuación, en este pueblo, en nuestra ciudad, nunca ha florecido nada y lo que ha florecido al pasar un tiempo se ha marchitado (elemental, querido Watson), esperamos que desde aquí hasta la eternidad (nombre de un disco) esté tu Radio ahí, para cuando tu la necesites, para cuando tu la oigas.

Volviendo un poco al tema de la Fiesta, os diremos que, entre los bonos de ayuda y la verbena, se han recaudado 214.000 ptas. Este dinero se ha invertido absolutamente todo en equipos, para que tu que escuchas tu Radio te sientas orgulloso de que has ayudado a Radio Calamorro FM.

Lo que se ha comprado hasta la fecha es lo siguiente: 3 platos Lenco, 2 mezcladores de 8 canales y una pletina a cassette. Todo este material nos ha supuesto la cantidad de 195.000 ptas. El resto lo hemos dejado en el banco.

Ahora, solamente nos queda el darle las gracias a todos los establecimientos de nuestro Municipio (que han pasado de 150) por su ayuda y cooperación con esta su Radio. Desde aquí también queremos darle las gracias a todas las personas que hicieron posible la 1ª Gran Fiesta de la Radio desde el día 1 de mayo hasta el 18 del mismo mes.

"De mis interiores costeros"

A Benalmádena casi todos llegamos del interior (o interiores, eso depende) y casi siempre como turistas, a saber: cargados de bártulos (generalmente inservibles), stress (demasiado), familia/amigos (más o menos) y un montón de proyectos que tampoco realizaremos durante estas vacaciones.

A Benalmádena también puede arriarse por esas rocas adelantadas que coronan el palacio del Bil-Bil, a buen seguro que algún antepasado así lo haría y palpe su presencia en una tarde de mar encarnado, en esa 'hora violeta' y viento esclarecedor, en que recorrí las terrazas y palmeras del palacio.

Llegar y hacerlo del interior no es sólo una apreciación geográfica o una definición de origen, sino que para muchos de nosotros es sinónimo de nuevos rumbos, de catarsis/estival, aventura, en fin, necesaria aunque domesticada.

No es casualidad el que me refiera con insistencia al concepto 'interior', sino que lo hago con la conciencia de quien habita entre montañas, a las que el horizonte delimitado por sus escarpadas tierras (para los que habitan una gran ciudad léase selva urbana o cataclismo del asfalto) hizo acrecentar el orgullo de lo propio, a veces, hasta los

límites del pecado.

Y es este orgullo (o pedantería si se quiere) lo que, con demasiada frecuencia, impide ver a los visitantes que las grandes culturas que penetraron a Andalucía lo hicieron por mar, por una cualquiera de las playas de Benalmádena.

Impide, repito, apreciar lo ancestral de sus gentes y culturas y su proyección actual, deslumbrados sin duda (los visitantes, digo) por el neón y las grandes lunas de escaparates, despojando al lugar de lo perdurable para insistir en la idea tan falaz como hortera de que 'esto es Jolivid'.

Destruir el totem de la banalidad o al menos desmitificarlo para ubicarlo en el justo lugar es tarea necesaria e ineludible de nuestros pueblos costeros.

A Benalmádena hay que venir por sus playas, por el sol, por su infraestructura de servicios, pero también (y cada vez más) hay que hacerlo por sus gentes, por su historia, por su cultura, y en ello, me consta, anda trabajando un equipo de colaboradores. Hombres y mujeres empeñados en acrecentar la oferta cultural de la zona y aquí he de entonar el 'mea culpa' por no imaginar que Benalmádena (en su doble vertien-

te Costa-Pueblo) pudiera deparar tal cobertura cultural.

En los insuficientes que he pasado aquí he tenido ocasión de admirar, con verdadero interés, la muestra de arte precolombino y restos arqueológicos de la zona que se exponen en el Museo Municipal, a un paso de una plazamirador en la que no es difícil imaginar el gran salto, el vuelo hacia tierras de ultramar o la zambullida en la propia historia, y porque no, la proyección íntima, regocijante, de quien en ese lugar se pierde en la embriaguez de sentidos.

No cabe duda de que todo lo dicho unido a las continuas actividades que se programan o emprenden debe dar sus frutos o el copo será arrastrado a la orilla, en todo caso no ha de preocuparnos la fecha de la recogida que, aunque cierta, debe autogenerarse, como todo proceso que puede revolucionar o revulsionar.

Una vez llegado el parto, que ya se nos aproxima, desde un pueblo del interior, desde lo alto de la más alta de las montañas, brindaré y chocaremos nuestras copas por esta Andalucía interior exterior que nos bulle bajo los pies.

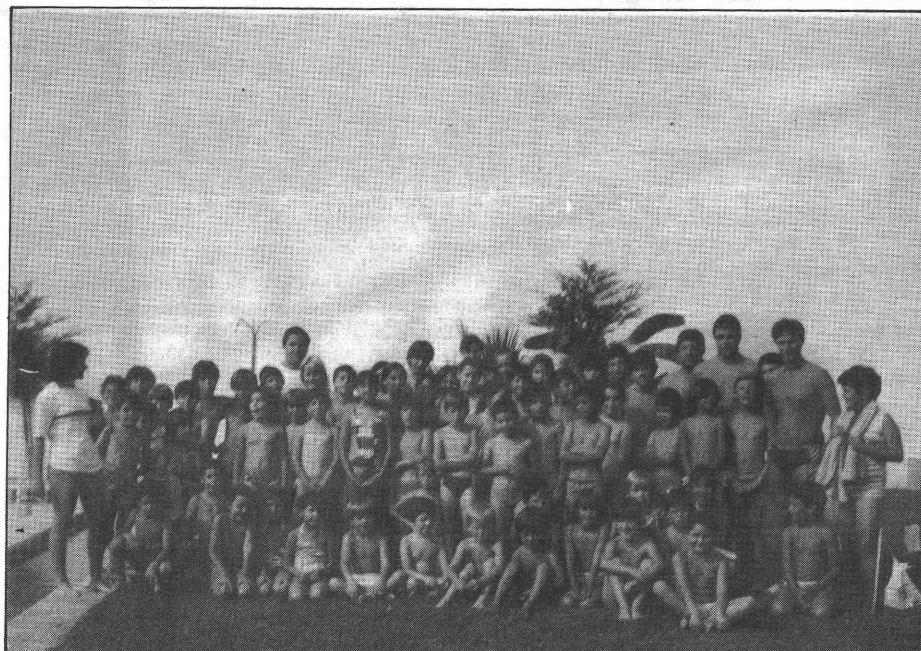
Juan M^a Jiménez López
Ex-concejal de Cultura de Loja

★ DEPORTES ★ ★ ★ ★ ★

COMENZO EL I CONCURSO DE NATACION

El pasado lunes día 1 de julio comenzó el Primer Curso de Natación en la Piscina Municipal de Arroyo de la Miel. Este año, al igual que los anteriores, los cursos han sido aceptados maravillosamente, ya que estamos prácticamente en las 6 horas de enseñanza diarias al 100% de nuestras posibilidades. En este primer curso, de los cuatro que se van a realizar este verano, hay inscritos más de 400 personas entre niños y adultos, siendo los primeros, como es lógico, los más numerosos.

Desde aquí quiero dirigirme a todos los que practican o practicaron natación, para decirles la concepción equivocada que tienen de este deporte, ya que muchos de los practicantes van sólo a aprender a desplazarse de un sitio para otro sin técnica alguna, y claro, de esta forma nunca se aprende correctamente este bello deporte. Para saber nadar con una técnica de estilo mínima, se necesita tiempo, y sobre todo practicar con las directrices adecuadas de un profesor que te vaya corrigiendo.



Este año también, por primera vez en este municipio, y quizás también en toda Andalucía, se imparten cursos de natación para bebés de tres a seis meses primordialmente. A estas clases deben asistir las propias madres con sus hijos, ya que tanto el bebé como la madre deben meterse dentro del agua. Estos cursos están bajo control médico y

pediátrico, dando los consejos preventivos necesarios para evitar males mayores.

Para mayor información sobre los cursos de natación, dirigirse a la Piscina Municipal.

Juan Carlos Maestro Arcos
Director de Actividades

FINALIZO LA LIGA LOCAL DE TENIS

El sábado día 22 de junio finalizó la liga local de tenis que se venía celebrando desde el mes de Enero en el Polideportivo Municipal.

Esta liga, que en un principio tuvo 48 participantes, finalizó con 45 que, por diversos motivos, tuvieron que retirarse, lo que no impidió que todo transcurriese con normalidad.

En total se han jugado más de 1.000 partidos, lo que no dejó de ser un dato muy interesante, ya que esto ha hecho que el nivel técnico y motivacional de los tenistas haya aumentado considerablemente. También hay que felicitar a todos los participantes por la deportividad que han demostrado durante el

transcurso de la liga, ya que los mismos jugadores eran igualmente jueces y árbitros.

Los ganadores han sido:

- 1: Enrique Gavilán.
- 2: José M^a Fernández.
- 3: Antonio Rodríguez.

Jugador menor de 16 años mejor clasificado:

José Miguel Prieto de la Cruz.

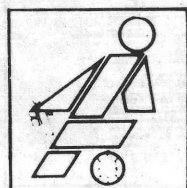
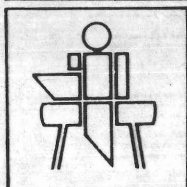
Jugador mayor de 45 años mejor clasificado:

Richard Stuman.

Trofeo a la deportividad:

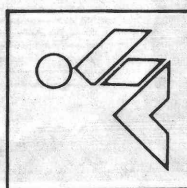
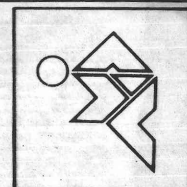
Enrique Gómez Torreiro.

Juan Carlos Maestro Arcos
Director de Actividades



RECOMENDACIONES GENERALES

- Ducharse antes de meterse en la piscina.
- Si no sabes nadar, evitar las zonas profundas.
- No tomar el sol en exceso antes de bañarse.
- Hacer 2 horas de digestión antes de bañarse.
- Respetar las indicaciones del socorrista y del personal de piscina.
- No llevar objetos de valor.
- Utilizar las papeleras y cuidar las instalaciones.



noticias



El miércoles 5 del pasado mes de junio sobre las 11.30 de la noche, se inició la confección de la alfombra floral que cubrió la calle Real de Benalmádena Pueblo, permaneciendo hasta que la procesión del Corpus Christi pasó sobre ella en la mañana del día siguiente. Esta tradición, iniciada hace unos años, contó en esta edición con una novedad: fueron los propios vecinos quienes la confeccionaron bajo la coordinación de funcionarios del Ayuntamiento.

El pasado mes de Junio tuvo lugar una exposición de manuscritos árabes relativos a la historia y cultura de Andalucía en el Castillo del Bil-Bil. En dichos manuscritos se hacía una descripción de diversos pueblos de nuestra comunidad, así como documentos científicos de diversos escritores. En la foto aparece el prólogo de 'Kitab Al-Yami' de nuestro paisano Ibn Al-Baytar.



El pasado 27 de junio se jubilaron estos ocho compañeros del Ayuntamiento, que en la foto aparecen con sus esposas. Fueron obsequiados con una comida por el personal municipal, amén de otros regalos.



Con gran brillantez se celebró el pasado 16 de julio la Festividad de la Virgen del Carmen, patrona de pescadores. El acto se inició con una Misa de campaña, a la que siguió una procesión de la imagen de la Virgen del Carmen, precedida de la Banda Juvenil de Benalmádena. Posteriormente fue embarcada en el «Pinta Saltillo», al que acompañaban gran número de embarcaciones. Al acto asistieron diversas autoridades municipales.

RINCON DEL RECUERDO
Entre todos podemos, y debemos, aportar todo cuanto esté en nuestras manos para recuperar nuestra historia y cultura. Desde la Gaceta os pedimos colaboración para que nos traigais fotos y recuerdos del ayer de nuestro municipio; en esta ocasión traemos a nuestras páginas un cartel de la Feria de 1.944, por gentileza de Mari Carmen Martín Lara.



Nuestro concejal José Luis Molina aprovechó el aniversario de la Toma de la Bastilla (14 de julio) para llevar a la vicaría a Encarna González. ¡Que sea para enhorabuena, pareja!

GRANDES FIESTAS que con motivo de la festividad de San Juan Bautista, se han de celebrar en el vecino pueblo de ARROYO DE LA MIEL, durante los días 23, 24 y 25 del presente mes.

ORDEN DEL PROGRAMA

DIA 23. - A las 6 de la mañana, durante comienzos estas fiestas con disparos de cohetes y alegre danza que recorrerá las calles de la barriada.

A las 7 de la tarde, juegos y atracciones en las que se darán bonitos regalos a los triunfadores de los míticos y una extraordinario al triunfador del juego denominado la gallina ciega.

A las 9, empezarán los bailes populares e iluminación, a las 10, será obsequiada la pareja que mejor haya bailado un tango.

La Comisión de Fiestas hará entrega a las 12 de la noche del vals que dicho Comité regala en honor del Patrón.

DIA 24. - Alegre danza. A las 7 de la tarde una carrera de cintas, en bicicletas, las cuales serán obsequiadas por señoras de la localidad, adjudicándose un premio al ciclista que más cintas haya obtenido.

A las 9, iluminación y baile en la Caseta de la Junta.

A las 12, tendrá lugar un concurso de vals en el que el Jurado obsequiará con un premio a la pareja que lo haga con más perfección.

Dineros de cohetes y gran baile de noche, a la 1 de la madrugada, con premios donados por la Casa Marmolejo y Espeso de Málaga.

DIA 25. - Gran danza. A las 11 función religiosa en honor del Santo Titular.

A las 9 de la noche, presentas e iluminación. A las 12, baile de vals en el cual serán obsequiados con premios donados por la Casa Rodolfo Prodos de Málaga.

A la 1, como final de fiesta, se quemará una bonita vista de fuegos artificiales.

NOTAS.- Después de cada día se harán misas de cofradía entre Torrealba y Arroyo de la Miel.
La Junta podrá llevar al referido programa siempre que los acontecimientos lo exijan.

ARROYO DE LA MIEL Y RINJO DE 1944.

MARTIN CAFE & BAR VISITENLO